



AVISO CANCELACIÓN DE LICITACIÓN RESTRINGIDA

El Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial, en virtud de las previsiones contenidas en el inciso 2 del Art. 8 de la Resolución No. 4/2014, de fecha 19 de mayo de 2014, que deroga la Resolución No. 4122-2009, del 28 de diciembre de 2009, y establece el Reglamento de Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios del Poder Judicial, en su sesión del lunes 18 de marzo de 2019, resolvió:

CANCELAR el proceso de la Licitación Restringida No. LR-CPJ-01-2019, para la Contratación de los Servicios de una firma de auditores externos, a los fines de realizar una auditoría en referencia al presupuesto adicional solicitado para el proceso LR-CPJ-03-2017, Remodelación y Construcción de Anexos del Antiguo Hotel Cervantes para habilitar el Palacio de Justicia de Jurisdicciones Especializadas, de conformidad al Acta Núm. 09/2019 de fecha 06 de marzo de 2019, mediante la cual el Consejo del Poder Judicial decidió rectificar el acta que ordenó la auditoría antes señalada, con la finalidad de que dicho proceso sea realizado a través del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA).

Agradecemos la comprensión a los distinguidos oferentes, queda de ustedes, Comité de Compras y Licitaciones del Consejo del Poder Judicial.

Para consultas y/o aclaraciones, favor realizarlas a la siguiente dirección electrónica: Licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do

A los dieciocho (18) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES